



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "PAREDES Y VARGAS S.A."

R.U.C. 2390011477001 EXP. SC.147391
RESOLUCIÓN N° 008-CPO-023-2012-ANT

ACTA DE APROBACIÓN DE BALANCES

ACTA N° 002: En la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, ciudad de Santo Domingo de los Colorados, a los veinte y seis días del mes de abril de dos mil catorce, siendo las catorce horas, se reúnen en el domicilio social, sito en la calle Abraham Calazacón N°310, la totalidad de los socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA PAREDES Y VARGAS S.A. Señores:

PAREDES VARGAS NELSON IVAN	JUMBO DÍAZ JUSTO RAFAEL
PAREDES DOMINGUEZ NELSON RAMON	LLERENA GUEVARA CARMEN LUCILA
ANALUISA FAZ JOSE FRANCISCO	MACIAS RIVAS ANA MARIA
CUEVA ESCLERAS WILSON RIGOBERTO	MONAR PINOS HECTOR ENRIQUE
PAREDES VARGAS ENMA GRACIELA	NEIRA ASANZA JUAN MIGUEL
ARMIJOS CASTILLO DANNY BERNARDO	ORDÓÑEZ QUEZADA ELFEGO ISACIO
SANCHEZ YANEZ MANUEL ANGEL	RAMIREZ VARGAS MILTON ROBERT
SANCHEZ YANEZ WILSON BOLIVAR	SUAREZ MOSCOSO NELSON ENRIQUE
CASTILLO LUZURIAGA CARLOS ABDON	VARGAS PAREDES BYRON UBALDO
CHACON ORELLANA MIGUEL WILFRIDO	VEGA GUANOTASIG KLEBER FABIAN
GUANOQUIZA PALLO MARIO GILBERTO	VEGA TAMAYO RAFAEL
HUARACA QUIHUIRI MARIA JESUS	VELASCO URIBE RAUL WILSON

Quienes firman al margen en prueba de su presencia, para tratar el siguiente orden del día: Único punto Aprobación de Balances. Siendo las. Quince horas se abre el acto con la presidencia del Sr. Nelson Ivan Paredes Vargas, se resuelve por unanimidad.

Designar a los señores: Silvia Jumbo y Nelson Ivan Paredes Vargas, para firmar el acta de esta Asamblea. Posteriormente el señor Gerente hace una relación de balances correspondientes al ejercicio financiero dos mil trece y que va desde el primero de enero del año dos mil trece al treinta y uno de diciembre del mismo año, exhibiendo la documentación correspondiente. Considerando que los citados documentos se hallan registrados en los libros respectivos, se omite su transcripción y se pasa a su votación, resultando aprobados por unanimidad. Y siendo las diecisiete horas se levanta la Asamblea firmando en prueba de conformidad los socios

OFICINAS AV. ABRAHAM CALAZACON N°310, INTERSECCIÓN: PASAJE 1; MANZANA: 16
EDIFICIO: PAREDES Piso 2; OFICINA: 201 REF: FRENTE A IISA CAT.
TELÉFONO: 022744-779/022744848 CELL: 0994253104



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "PAREDES Y VARGAS S.A."

R.U.C. 2390011477001 EXP. SC.147391
RESOLUCIÓN N° 008-CPO-023-2012-ANT


Silvia Mansol Jumbo Torres
PRESIDENTA


Nelson Ivan Paredes Vargas
GERENTE


Paola Naranjo Cano
SECRETARIA



OFICINAS AV. ABRAHIAN CALAZACON N°310. INTERSECCIÓN: PASAJE 1; MANZANA: 16
EDIFICIO: PAREDES Piso 2; OFICINA: 201 REF: FRENTE A IISA CAT.
TELÉFONO: 022744-779/022744848 CELL: 094253104